



Circular N.º.- 17/10

II TROFEU GENERALITAT MAR-COSTA ABSOLUTO

El **II Trofeu Generalitat (Fase final)** Mar Costa Categoría Absoluta, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación de **Valencia**, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar, fecha:

Se celebrará en la playa de La **Patacona – Malvarrosa (Valencia)**
25 de Septiembre.

Inscripciones / asistencia deportistas

A través de los Clubes que previamente hayan celebrado el social clasificatorio (**Fase I**) el pasado **26 de junio**. Si algún deportista clasificado **NO** pudiera asistir, deberá comunicarlo expresamente a la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana hasta el día **15 de septiembre**, por fax, correo ordinario o correo electrónico.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Srta. **Olga**, Tel. **96 355 90 53** y Fax: 96 355 92 80 de lunes a viernes. E-MAIL: olga@federacionpescacv.com

El cebo será suministrado por la Organización y estará compuesto por 20 cajas de Playa y 2 de Coreano por participante, cuyo importe será de 60 Euros, más una cuota de inscripción de 10 € destinada a los gastos de organización, deberán ser abonados el mismo día de la competición. El participante que no acuda a la competición sin excusar su inasistencia antes del 15/09/10 tendrá que pagar el importe del cebo.

Participación y Clasificaciones:

Los **tres** primeros clasificados participarán en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Mar-Costa de **2011**, y podrán ser seleccionados para participar en los campeonatos o competiciones que la FPCV considere oportuno remitir una representación de la Comunidad Valenciana.

Las categorías **U-16, U-21 y Damas**, únicamente optaran a la clasificación final, la cual no da derecho a la participación en los campeonatos de España de sus categorías.

Los deportistas de la alta competición de FPCV que estén clasificados para la Concentración Autonómica de **2011**, no podrán participar en esta competición, a no ser que renuncien a su clasificación.

El Trofeu Generalitat Valenciana será de propiedad del participante que lo gane tres años seguidos o cinco años no consecutivos.

BASES

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la Reunión de Deportistas previa al sorteo.

Mangas.- La Competición se celebrará a **2 Mangas de 3 horas** cada una de ellas. Tanto el inicio como el final de cada prueba, serán indicados con señales adecuadas.

Tallaje: Según el Anexo II A), de la Normativa citada, que se adjunta. Toda pieza llevada al pesaje con arena, no será válida.

Las capturas realizadas quedarán exclusivamente a disposición del Comité Organizador y se destinarán, de ser posible, a fines benéficos (Art. 23.4) y **no son válidos las Rayas, los Chuchos, etc....**



PROGRAMA

18:30 h. Concentración: Restaurante Casa Navarro. Avda. Mare Nostrum, 32
46120 Alboraya (Valencia) Telf. 96.372.00.27

19:00 h. Pase de lista, informaciones de última hora, en su caso y sorteo de sectores y puestos.

21:00 h. Comienzo de la 1ª.Manga.

24:00 h. Fin de la 1ª.Manga.

01:30 h. Comienzo de la 2ª. Manga.

04:30 h. Fin de la 2ª. Manga. Pesaje y Clasificación Provisional

El Presidente Comité Técnico Autonómico
Jaime Martínez Rico

PARTICIPACIÓN

Este año se permitirá a los Clubes que tengan diez licencias federativas participar. Se informa que el año que viene será obligatorio que tengan como mínimo quince licencias federativas, aunque podrán efectuar concursos clasificatorios con otro Club o Clubes, pudiendo entonces enviar el número de participantes que se establecen en los baremos siguientes.

Los Clubes de la FPCV podrán clasificar de acuerdo con las licencias federativas que hayan solicitado en 2009, excluyéndose en todos los casos a este efecto, las licencias de no competición.

- 1 participante por al menos 10 federativas.
- 2 participantes de 11 a 30 federativas.
- 4 participantes de 31 a 60 federativas
- 5 participantes de 61 a 100 federativas.
- 6 participantes de 101 a 150 federativas
- 7 participantes por más de 151 federativas.

En función de la participación de los Clubes en esta competición, el director de la especialidad podrá variar la proporcionalidad de la participación

Una vez finalizada la competición Social Clasificatoria previa, los Clubes remitirán a la FPCV, las actas de estos sociales.